

“LA LIGA ES DE TODOS”

Este documento constituye la Guía de Acción para la Liga Universitaria de Deportes durante la emergencia sanitaria por la pandemia de COVID 19.

Objetivo General: Gestionar la Liga Universitaria en el contexto de crisis generada por la pandemia minimizando el daño hacia ella y su comunidad mediante la participación activa y comprometida de ésta en beneficio de la Liga, de los diversos colectivos y de la sociedad uruguaya.

A los efectos de contribuir a alcanzar el objetivo general, es imprescindible definir actividades orientadas a integrar y vincular en forma comprometida a los diversos colectivos que conforman la comunidad de la LUD, fomentando la pertenencia a la misma y a sus grupos.

Los colectivos definidos y las características de su participación en las acciones son:

- 1. Autoridades, miembros del Consejo de Neutrales y de otros órganos institucionales, participando activa y articuladamente con la Administración. Asimismo, analizando los escenarios económicos de manera dinámica a fin de ir estableciendo gradualmente acciones que permitan mantener a la LUD activa y estable.*
- 2. Delegados institucionales y deportivos, asumiendo responsablemente las obligaciones institucionales ante la Liga, interactuando positivamente hacia el resto de las instituciones afiliadas e internamente liderando y promoviendo la participación activa de sus deportistas en las diversas actividades deportivas y culturales que a distancia se organicen.*
- 3. Deportistas, participando a distancia de actividades deportivas y culturales, así como de actividades solidarias, vinculándose entre sí, con su institución, con la Liga y con otras comunidades dentro y fuera del país.*
- 4. Árbitros, manteniendo su preparación física y técnica durante el receso de las competencias deportivas.*

O. E. 1 Fortalecer el entramado interno de las instituciones y entre ellas y la LUD.

Acciones:

1. Mantener activos los vínculos entre instituciones y sus competidores.
2. Incentivar trámites a distancia, transmitiendo que en cuanto se levanten las medidas sanitarias estará todo pronto para poder iniciar los torneos a la brevedad.
3. Promover actividades de ocio y didácticas (e-Sports, trivias, desafíos en las redes sociales, etc.) en las que los jugadores asuman la representación de sus equipos.
4. Estimular y colaborar con los equipos para promover la realización de rutinas de entrenamiento y actividad física en casa; para estar preparados para el inicio de los campeonatos. Se elaborará un calendario de videoconferencias con referentes del deporte, especialmente integrantes de la Liga.
5. Mantener activos los vínculos entre LUD e instituciones: Conocer de forma más directa (comunicación telefónica, mail, etc.) las problemáticas y dificultades derivadas de la crisis coyuntural que presenten las instituciones integrando el corto, mediano y largo plazo. A partir de esta información, con la participación de delegados y referentes de las mismas, explorar y diseñar alternativas en procura de solucionar estas problemáticas.

O. E. 2 Disponer de la capacidad funcional (toda la comunidad) para dar inicio a los torneos de manera inmediata, apenas se levante la emergencia sanitaria.

Acciones:

1. Continuar e incentivar los trámites a distancia.
2. Análisis permanente de los calendarios previstos.
3. Diseñar posibles alternativas en las formas de disputa.
4. Rediseñar los fixtures acorde a las alternativas de competencia seleccionada para cada disciplina deportiva y categoría. Redistribución de las localías, horarios, complementos, plantilla de árbitros y su volcado al sistema.
5. Apoyar a los árbitros con pautas de entrenamiento a distancia a los efectos de colaborar con el

mantenimiento de una condición física adecuada a su función.

O. E. 3 Asistir solidariamente a todos aquellos actores de la LUD y externos que, en base a un análisis objetivo, se encuentren en estado de vulnerabilidad por causa de la crisis generada por la pandemia, generando articulación con los colectivos que los contienen o vinculan.

Acciones:

1. Difundir, apoyar, articular y/o contribuir -en la medida de las posibilidades- con iniciativas solidarias que lleven a cabo los distintos actores de la Liga Universitaria, del Deporte Nacional y de la comunidad en general.

O. E. 4. Diseñar y gestionar un Plan de Comunicaciones soporte del Programa.

Acciones:

1. Definir pautas de comunicación generales para el Plan y específicas para cada Objetivo.
2. Diseñar materiales de comunicación dirigidos a los diferentes colectivos y por los distintos medios, redes, etc.
3. Propender además, a establecer comunicaciones directas y personales con Delegados de forma de mantener vínculos estrechos y de acompañamiento durante el período de la emergencia.